



PERÚ

Instituto Nacional de Radio
y Televisión del Perú

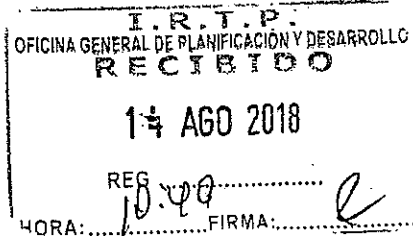
TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



Memoria Anual 2017

**Oficina General de Planificación
y Desarrollo**





Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú

TV Perú
Radio Nacional
Radio La Crónica



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

MEMORANDUM N° 080 - 2018- SCD/ IRTP

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino
Gerente General

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 14 de agosto del 2018

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado en sesión del Consejo Directivo N° 06-01-2018-SCD/IRTP, de fecha 13 de agosto de 2018, referente a la aprobación de la Memoria Institucional IRTP 2017, que a la letra dice :

2. ORDEN DEL DÍA
2.1 MEMORIA INSTITUCIONAL IRTP 2017
ACUERDO N° 006-01-2018-SCD/IRTP

Visto el Informe N° 017-2018-GG/IRTP del Gerente General y el Informe N° 050-2018-OGDP/IRTP de la Oficina General de Planificación y Desarrollo, y, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Decreto Supremo N° 056-2001-ED que aprueba el Reglamento de Organización y funciones del IRTP, los miembros del Consejo Directivo, acordaron por unanimidad :

1. Aprobar la Memoria Anual del IRTP 2017
2. Encargar a la Presidencia Ejecutiva, la distribución, así como su publicación en la página Web del IRTP.
3. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,

Lic. RUTH GARCÍA FLORENTINO
Secretaria
CONSEJO DIRECTIVO I.R.T.P.

OGPDN: 548

PASEA:

PARA:

FECHA:



I. PRESENTACIÓN

La Memoria Anual 2017 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, que tiene a su cargo la conducción y operación de los medios de radio y televisión del Estado, muestra las principales acciones de gestión y logros alcanzados durante el periodo anual, desarrollado con el apoyo y al esfuerzo conjunto del equipo humano que lo conforma, en función a los lineamientos institucionales para el logro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional.

El presente documento, ha sido elaborado en base a los resultados del cumplimiento de las actividades y metas del Plan Operativo Institucional 2017, y a la información proporcionada por los órganos del IRTP, y contiene información referida a la conformación del Consejo Directivo; la base legal y reseña histórica del IRTP; el marco estratégico institucional (visión del sector cultura, misión institucional, objetivos y acciones estratégicas institucionales y la estructura orgánica de IRTP); los principales logros obtenidos dentro del año 2017; las dificultades para la obtención de los logros, así como las recomendaciones para superarlas; y finalmente muestra la situación financiera institucional a través de los estados financieros y el presupuesto institucional



II. ANTECEDENTES

II.1 Base Legal

El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP fue creado, sobre la base de la Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana S.A. – RTP S.A., mediante Decreto Legislativo N° 829 del 05 de julio de 1996, el cual establece que el IRTP tiene por finalidad ejecutar actividades y acciones a nivel nacional de difusión de contenidos educativos, informativos, culturales y de esparcimiento.

Con la aprobación de la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE), el IRTP fue calificado como Organismo Público Ejecutor, manteniendo su personería jurídica de derecho público interno, con autonomía administrativa, económica y financiera. Actualmente está adscrito al Ministerio de Cultura, en mérito al Artículo 1° del Decreto Supremo N°061-2016-PCM del 15 de agosto 2016.

II.2 Reseña Histórica

RADIO NACIONAL DEL PERU

Radio Nacional del Perú, fue oficialmente inaugurada por el presidente Augusto B. Leguía el 20 de junio de 1925, pasando a depender del Estado a partir del año 1926. En sus inicios contó con el aporte de la empresa Peruvian Broadcasting Company y la experiencia de los servicios de radiocomunicaciones del Ejército y la Marina Peruana.

Acorde a los tiempos de modernidad que se empezaba a vivir en esa década, el Estado decidió construir una poderosa estación, similar a las mejores radiodifusoras de la época y que serviría no sólo para la difusión de las actividades oficiales del Estado, sino también como medio moderno de entretenimiento y de difusión de la cultura popular. La prestigiosa firma inglesa Marconi Wireless Telegraph Co. Ltd. Fue la encargada de suministrar el equipamiento y accesorios necesarios para la instalación de la moderna y potente estación radiodifusora OAX4A - 854 ½ Kilociclos y OAX4Z - 49 mts. 24 Radio Nacional del Perú, que fue reinaugurada el 30 de enero de 1937, por el presidente Óscar R. Benavides.



La flamante Radiodifusora estaba distribuida en dos edificios: el de los transmisores ubicados en San Miguel, y el de la Av. Petit Thouars dedicado a los estudios y oficinas administrativas con un diseño arquitectónico similar a la radiodifusora internacional de la BBC de Londres. La planta estaba compuesta de dos transmisores: uno de onda media y otro de onda corta, ambos con potencia mayor a los 10 KW.

Uno de los programas de mayor recordación de entonces fue sin duda: "Charlas de gramática Amena" era dirigido por Felipe Sassone donde atacaba a César Miró, quien respondía desde el programa "Charlas de geografía risueña", en Radio DUSA, al desaparecer dicha radio César Miró pasará a convertirse en director artístico de la emisora nacional de 1940, aprovechando los estudios radiales para transformarlos en auditorio. Se inicia así una importante época de programas en vivo, que incluyó conciertos de la Orquesta Sinfónica

En el año 1981 se amplió la Red y modernizó su infraestructura en virtud al contrato de suministros de equipos y prestación de servicios, celebrado entre el Sistema Nacional de Comunicación Social -SINACOSO y las Compañías Francesas "Thomson CSF y LGT", mediante el Proyecto de inversión "Sistema de Televisión Educativo Cultural del Estado". Esta red permitió dar cobertura con señal de televisión, por primera vez, a las principales capitales de departamentos y de provincias a través de la vía satélite.

En el año 1996 se recibió una importante donación de equipos de televisión de última generación por parte del Gobierno del Japón, por un valor de 965 millones de yenes, para el equipamiento de salas de control maestro, estudios, edición, transmisión, enlace estudio-planta, unidad móvil equipada, y repuestos. Este significativo aporte permitió mejorar notablemente la calidad de la señal.

En el año 1999 el Ministerio de Economía y Finanzas, en virtud al Decreto de Urgencia N° 016-99, transfirió al IRTP la suma de S/. 18'374,744 del Fondo FITEL para la adquisición de un lote de equipos, en el marco del Proyecto "Recuperación de la Capacidad Operativa del IRTP", que permitió la reposición y renovación de algunos equipos de las filiales, retransmisoras y sede central.

En el año 2008 se inició la ejecución del Proyecto "Recuperación de la Capacidad de Transmisión de la Televisión Estatal" como producto del acuerdo marco de financiamiento entre los gobiernos de Perú y Francia, que tuvo como objetivo mejorar la capacidad de transmisión de programas de televisión del IRTP, para cumplir con su misión de contribuir al desarrollo de la educación, difusión de la cultura, el entretenimiento y formación de valores de la población. La ejecución financiera de este proyecto culminó el 2009 y la física en 2010.

El 31 de marzo de 2010, TV Perú emitió por primera vez y de manera oficial la primera señal de TV Digital Terrestre (TDT) en el país, implementado con el apoyo y asistencia técnica del Gobierno del Japón, inicialmente con una cobertura del 60% del Territorio I de Lima y Callao, con una programación las 24 horas del día.



Acciones realizadas para la Implementación de la TDT

- El 22.09.2009, se aprobaron las especificaciones técnicas mínimas de los receptores de TDT en el Perú.
- El 29.03.2010, se aprobó el Plan Maestro para la implementación de TDT en el Perú.
- El 30.03.2010, se modificó el Plan de Canalización de Televisión UHF de la localidad de Lima, a fin de incluir los canales disponibles para TDT.
- El 30.03.2010, se inició las transmisiones en señal digital del IRTP.
- El 31.03.2010, se realizó el lanzamiento de la primera señal digital de una televisora privada (ATV).



² **MTC**

En el año 2011 se inició la ejecución del Proyecto Modernización Tecnológica de la Producción Cultural de la Televisión Nacional del Perú, y concluyó el año 2013, con los componentes siguientes: equipamiento con tecnología actualizada, capacitación y mejora de los procesos, con un monto total de S/. 10'341,184



III. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Para una eficiente gestión institucional se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019 del IRTP, mediante Acuerdo del Consejo Directivo N°006-2017-SCD/IRTP. Documento que busca lograr con eficiencia y calidad la prestación de los servicios de radiodifusión, en el cual se recoge la misión, objetivos estratégicos y acciones estratégicas institucionales, así como los indicadores y las metas, que sirven de orientación para el logro de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas del Sector Cultura.

III.1 Visión del Sector Cultura

La visión del Sector, de acuerdo a lo establecido por el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, se encuentra establecida en el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017 – 2021 del Sector Cultura, aprobado mediante Resolución Ministerial N°427-2016-MC, de fecha 3 de noviembre de 2016, sector al cual el IRTP está adscrito como organismo público ejecutor, cuyo enunciado es el siguiente:

VISIÓN

Perú país milenario que vive, reconoce, valora y construye su diversidad cultural, como base de sus integración y desarrollo sostenible.



III.2 Misión del IRTP

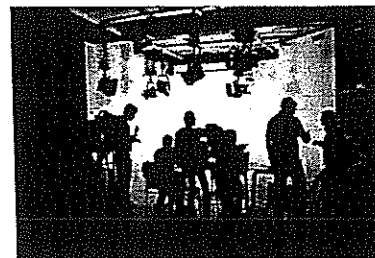
De acuerdo con el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 829, se creó el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP, con la finalidad de *ejecutar actividades y acciones a nivel nacional de difusión de contenidos educativos, informativos, culturales y de esparcimiento.*

Además de ejecutar actividades y acciones a nivel nacional de difusión de contenidos educativos, informativos, culturales y de esparcimiento, el IRTP informa en forma oportuna y veraz a la población y crea espacios para que la sociedad participe emitiendo libremente opiniones y propuestas, con el objeto de fortalecer la democracia y una cultura de respeto y paz; desarrolla acciones de producción, emisión y difusión de programas de radio y televisión con el fin de promover las expresiones multiétnicas y pluriculturales de la Nación, para coadyuvar a la integración de todos los peruanos y afirmar nuestra identidad nacional.

Teniendo en cuenta el mandato asignado a través de su Ley de Creación, se definió la siguiente misión institucional:

MISIÓN

Generar y difundir contenidos audiovisuales de calidad, que promuevan la identidad nacional y el bienestar de los peruanos, a través de nuestras plataformas de comunicación.



III.4 Estructura Orgánica

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 5° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF¹, el IRTP cuenta con diecisiete (17) órganos, de los cuales tres (03) corresponden a la Alta Dirección, un (01) Órgano de Control Institucional, dos (02) Órganos de Asesoramiento, cinco (05) Órganos de Apoyo, y (06) Órganos de Línea, que se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro N°2 Estructura Orgánica del IRTP

01	Alta Dirección
	- Consejo Directivo
	- Presidencia Ejecutiva
	- Gerencia General
02	Órgano de Control
	- Oficina General de Auditoría Interna
03	Órganos de Asesoramiento
	- Oficina General de Planificación y Desarrollo
	- Oficina General de Asesoría Legal
04	Órganos de Apoyo
	- Gerencia de Administración y Finanzas
	- Gerencia Técnica
	- Oficina de Imagen Institucional
	- Oficina de Informática y Estadística
	- Secretaría de Consejo Directivo
05	Órganos de Línea
	- Gerencia de Radio
	- Gerencia de Televisión
	- Gerencia de Prensa
	- Gerencia de Comercialización
	- Gerencia de Teleeducación
	- Oficina de Filiales

IV. PRINCIPALES LOGROS

Los principales logros del IRTP para el año 2017, se detallan en función a los resultados del cumplimiento de las metas establecidas para las actividades del Plan Operativo Institucional 2017, y a la información proporcionada por los órganos del IRTP.

IV.1 Gestión de Televisión

La televisión pública del Estado, siempre a la vanguardia en el uso de nuevas tecnologías, como producto de la implementación de la Televisión Digital Terrestre (TDT) que se inició en marzo del 2010, contó en este periodo con cuatro (04) señales digitales de televisión abierta, con programaciones diferenciadas que se difunden para los diferentes segmentos de la población las 24 horas del día, a través de su multiplataforma de televisión digital siguiente:

- TV Perú 7.1 HD Canal Generalista
- TV Perú 7.2 SD Canal Generalista
- TV Perú 7.3 SD Canal de Noticias

¹ ROF aprobado mediante Decreto Supremo N°056-2001-ED, publicado el 19.07.2001

atender sectores de la población desatendida, bajo esta premisa se establecieron diversos enfoques para cada nuevo programa que a continuación presentamos:

"A la Cuenta de 3", programa en vivo de actualidad, opinión y debate utilizando un lenguaje coloquial; "Sonidos del Mundo", programa de reportaje documental con enfoque narrativo y temático e historias relacionadas con el universo musical; y "Entre libros", programa informativo y cultural de difusión de contenidos literarios y de promoción de la lectura en el que Alonso y José Carlos conversan y debaten a lo largo de cada programa.



REALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN PROPIA

A lo largo del año 2017 hemos producido un total de 1,996 horas de estrenos de programas de producción propia. Esta cifra está compuesta por: un 45% de contenido cultural, 35% de contenido informativo y un 20% de contenido de entretenimiento cultural estrenado diariamente en las pantallas nacionales. Esta cifra representa la emisión de nuestros estrenos de programas como: A la cuenta de tres, Entre Libros, Sonidos del Mundo, Costumbres, Reportaje al Perú, Domingos de Fiesta, TV Perú Deportes, entre otros.



COSTUMBRE
CONDUCE
Sonaly Tuesta





RENOVACIÓN DE LA PARRILLA DE PROGRAMACIÓN DE TV PERÚ, EN BASE A LA ADQUISICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE EMISIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL

Nuestra meta cada año es ofrecer una programación cultural, informativa, variada y entretenida. En base a este objetivo iniciamos la búsqueda de material audiovisual, que contribuya alimentando nuestra programación con diferentes enfoques: contenido que aporte conciencia medioambiental, resalte nuestras tradiciones religiosas, revalore la música peruana, y muestre las diversas problemáticas sociales que aquejan a nuestro país.

Durante el año 2017 logramos reunir el material necesario para cumplir con nuestro objetivo de programación. Adquirimos 9 documentales mediante cesiones de derechos de productores independientes. Con esta modalidad de adquisición se revaloró la producción nacional y difundió las producciones de peruanos que mediante su creatividad y trabajo buscan sobresalir en el mundo audiovisual, material que se emitieron a lo largo del año en la programación de TV Perú, títulos y sinopsis que se menciona a continuación:

- **El Hijo Pródigo y el Padre Misericordioso**
Documental grabado en Cusco y se estrenó el 14 de abril dentro de una franja temática por semana santa emitida en nuestra programación. Se adquirió como una cesión de derechos con Nuestra Señora del Encuentro con Dios.
- **Proyecto Guacamayo**
Con el objetivo de generar conciencia sobre la conservación de nuestra Amazonía y las especies que en el habitan, emitimos este documental filmado en la selva del Perú y cuyo objetivo es retratar la lucha por la conservación de los guacamayos y todo lo que los rodea.
- **El País de los Saxos**
Como parte de nuestra programación especial por fiestas patrias se estrenó el 28 de julio este documental en el que se explora cómo elementos culturales propios de las grandes metrópolis del norte se trasplanta, en versión superlativa, a la realidad campesina de los Andes.
- **Concurso Nacional de Caballo Peruano de Paso**
Siguiendo con los contenidos alusivos a la celebración por nuestro aniversario patrio estrenamos un documental de Expreso Sur sobre el tradicional Concurso Nacional de Caballo Peruano de Paso. Este documental se estrenó el 28 de julio a las 16:30 en nuestra programación y tuvo una duración de treinta minutos.
- **Lucha Reyes, Carta al Cielo**
Como parte de nuestra programación especial por fiestas patrias estrenamos el 29 de julio un documental sobre un ícono de la música criolla de nuestro país, Lucha Reyes, en el se narran las tristezas, alegrías y éxitos de "La morena de oro del Perú".

CANAL IPE

El Canal IPE, nació como una alternativa de contenidos televisivos y digitales de entretenimiento y cultura para un público infantil y juvenil. Desde entonces, lleva y acerca a dicho público contenido de calidad basado en valores y principios de diversidad, integración, responsabilidad e identidad, desde la televisión pública. En ese sentido se creó la franja infantil para la señal generalista de TV Perú.

PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS TELEVISIVOS PROPIOS PARA JÓVENES Y NIÑOS

En este periodo Se realizaron la producción de 17 programas con contenidos televisivos de calidad dirigidos para niños y jóvenes, teniendo en cuenta que 15 se estrenaron en el 2017 y dos se estrenarán en el 2018. A continuación se detalla cada programa:

- **Hazlo en Casa:** Gina, junto a Ray y Francisca enseñan a los niños cómo hacer un juguete u objeto con elementos sencillos que tengan a su alcance. El programa está pensado para que los niños pequeños puedan replicar las ideas con materiales que tengan en casa y compartan tiempo con sus familias.



- **Popap:** En cada programa Alicia emprende un viaje imaginario en el que, a través del juego, los niños aprenden, desarrollan su identidad y exploran su lado más creativo.
- **Cocinando con Miko Ondas:** En Cocinando con Miko Ondas los niños pueden ver a Miko preparar distintos platos mientras imaginan cómo es la vida de un gorila chef en la selva.
- **¿Qué es para ti?:** Nuevas definiciones de las palabras elaboradas por los niños.
- **Cazaventuras:** Son un grupo de niños de distintas partes del Perú que están dispuestos a resolver todas las preguntas que se les presenten. Su curiosidad los lleva a investigar temas como el medio ambiente, la música, los juegos, el internet, los fenómenos paranormales y muchos más. Los niños que siguen el programa pueden enviar sus preguntas, y Los Caz@venturas buscarán la manera más creativa de resolverlas mientras crean un divertido reportaje audiovisual.



como de distintas provincias. Copia Cero va por una temporada de 26 capítulos, cada episodio tiene una duración de 24 minutos y es de emisión quincenal.

- **Baqueta y Claqueta:** programa musical donde se emiten videoclips de distintos géneros y músicos peruanos. Tiene una duración de 24 minutos y es de emisión diaria.

ELABORACIÓN DE CAMPAÑAS PARA PROMOCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIRIGIDA A JÓVENES Y NIÑOS

Durante el año 2017, en el Canal IPe se ha realizado distintas promociones de lanzamiento de nuevos programas y novedades de la programación, así como campañas específicas ligadas a los principios del canal. Se cumplió con la meta establecida de 39 campañas de promoción de programas y/o novedades de la programación. A continuación mencionamos cada una de ellas:

- Franja Infantil: Hazlo en Casa, Cazaventuras, Popap y Mico Ondas.
- Franja Juvenil: Inéditos, Ciencia en Esencia y Lo Mejor de Nosotros.
- Franja Adulto Contemporáneo: Creaturas seres audiovisuales, Largos IPe, Acción Voluntaria, Lutieres fabricantes de sonidos, Copia Cero, Baqueta y Claqueta, Cortos IPe y DocuPerú.
- Campañas: Aniversario de Lima (Color lima), Día de los enamorados (Templados), Poder Mujer, Día de la mujer, Una sola fuerza (Llamando a todos los voluntarios), Día mundial del arte (Fondo y forma), Día de la papa, Cortos IPe, (convocatoria), Día del campesino, Canal IPe 1 año, Día del veterinario, Fiestas Patrias (Feliz 28 de julio), Día del zurdo, Día de la lucha contra el cáncer, Día de la gastronomía peruana, Día del turismo (Especial Mochila Perú), Día de la niña (especial), Día mundial del pan, Día de la lucha contra el cáncer de mama (mundial spot), Día mundial de la TV, (Pantalla Perú, Día internacional del migrante.

COPRODUCCIÓN DE ESPACIOS DESTINADOS A LA AUDIENCIA JUVENIL E INFANTIL

Según lo establecido se ejecutó la producción de 02 coproducciones en el mes de diciembre, teniendo en cuenta que el producto final será estrenado en el año 2018. Las coproducciones son las siguientes:

- **"Ciudad Jardín":** Es una serie de animación en 2D, dirigida a niños y niñas entre los 3 y 6 años que narra las aventuras de Pipo, Vivi, Tato, Lila y Mimí, un grupo de amigos en edad preescolar que viven en un barrio inteligente y futurista, rodeado por un cinturón vegetal y comunidades rurales, ubicado en las proximidades de la Cordillera de los Andes y a orillas de un río.
- **"Hacedores":** Es una serie de retratos documentales en donde se cuentan historias de jóvenes y adultos peruanos, todos con la inquietud de comunicar sus ideas a los demás. Cada capítulo cuenta la historia de un personaje determinado a través del cual se hablará de la identidad, se mostrarán diferentes partes del país, diversos espacios sociales y geográficos, se pondrá énfasis en las ganas de vivir y apostar por el hacer.

RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS POR EL CANAL IPE

Durante el 2017 los contenidos de IPe fueron reconocidos tanto por el público como por la crítica nacional e internacional, recibiendo los siguientes reconocimientos:

- Selección oficial para la conferencia International Public Television - INPUT TV 2017 – Grecia. Programa elegido "Chicos IPe" ¿Qué es para tí? (Mayo 2017).
- Finalistas del Festival COMKIDS y Prix Jeunesse Iberoamericano 2017 en la categoría "Mejor microprograma Iberoamericano" con los programas "Chicos IPe" y "¿Qué es para tí?" (Junio 2017).

- Campaña de centros de acopio: Se emitieron 2 spots informando la ubicación de los puntos de recolección de donativos para los damnificados por los huaycos.
- Campaña del cuidado del agua: Fueron emitidos dos spots elaborados para concientizar a la población sobre el cuidado que se debe tener con este recurso hídrico.
- Campaña de prevención del dengue: Debido a la propagación del mosquito transmisor del virus del dengue emitimos 2 spot con recomendaciones y otros 3 en el que nuestros conductores informaban sobre los cuidados que se deben tener.
- Campaña "Una sola fuerza" del Ministerio de Cultura: Emitimos un spot de convocatoria para el concierto creado para promover donaciones para los damnificados de las lluvias y huaycos ocurridos. Fue emitido el 6 y 7 de abril.
- Campaña "Partido Benéfico": Elaboramos un spot para informar sobre el partido benéfico que se realizó para recaudar fondos para los damnificados por los huaycos. El material fue emitido en nuestra programación el 8 y 9 de abril.
- Campaña ¿Y tú que planes?: Con motivo de promover el turismo, PROMPERÚ elaboró un material para promocionar destinos turísticos que se podían visitar aprovechando el fin de semana largo del 29 de abril al 01 de mayo. Emitimos este material del 24 al 30 de abril.
- Campaña de simulacro por sismo: Difundimos una campaña informativa elaborada por INDECI sobre el simulacro a nivel nacional que se realizó el 31 de mayo. El material fue emitido del 19 al 31 de mayo durante nuestra programación.
- Campaña "No a las drogas": Contribuyendo con promover los mensajes de lucha contra las drogas emitimos un spot elaborado por CEDRO en el que la soprano lírica Sylvia Falcón brinda un mensaje ante esta problemática. Emitido del 11 al 18 de Junio.
- Campaña Censo 2017: Emitimos un spot informativo sobre el Censo 2017 que se realizará, en este material se describe la importancia de conocer la cantidad de personas, viviendas y etnias que existen en nuestro país. Emitido desde el 27 de junio.
- Campaña "Yo me identifico con orgullo": Emitimos este material en el que incentiva a la población a identificarse con la etnia que le corresponde en el Censo 2017. Emitido desde el 30 de junio.
- Campaña "Nuestra maratón": Apoyamos la difusión de un spot informativo sobre la maratón 21K que se realizó el 9 de julio. Esta iniciativa se creó para promover el Espíritu Panamericano en un recorrido que unió Lima Norte. Emitido del 4 al 8 de julio.
- Campaña "Compartir": Emitimos un spot de 30" en el que se incentiva a participar con la colecta pública que realizó la Conferencia Episcopal Peruana. Emitido del 17 al 21 de agosto.
- 400 años de la Muerte de Santa Rosa de Lima: Emitimos un spot para promover la asistencia a la misa que se realizará en la Plaza Mayor de Lima. Emitido del 23 al 30 de agosto.
- Campaña "Atrévete a cambiar tu propio record": Con el objetivo de transmitir mensajes alentadores para alcanzar una vida sana alejado de las drogas, nos comprometimos con difundir un spot, elaborado por CEDRO, del 23 al 29 de setiembre.
- Feria benéfica "El Rastrillo": Emitimos un spot de 30" difundiendo este evento, cuyo principal objetivo es recaudar fondos para cubrir gastos de sus albergues que acogen a bebés, niños y adolescentes en estado de abandono. Emisión del 22 al 24 de setiembre del 2017.

horas del noticiero en quechua "Ñuqanchik", y 92.5 horas de transmisión del primer noticiero en aimara "Jiwasanaka", por Radio Nacional y TV Perú en simultáneo.



La programación de Radio Nacional llegó a los diversos sectores de la población, a través de su Red de retransmisoras de Radio (AM y FM), distribuidas a nivel nacional que cubre principales ciudades del país vía satélite, con una programación cuyos contenidos promovieron cultura, valores, información e identidad nacional, a través de expresiones musicales y artísticas de los diversos géneros, reflejando también la realidad nacional.

En ocasión de los 80 años de Radio Nacional, el 30 de enero del 2017 se inauguró la web site "Nacional Memoria", www.radionacional.com.pe/memoria, compartiendo con el público, años de trabajo de restauración y digitalización de una parte de nuestro acervo documental fonográfico. También se dio a conocer el "CD Tributo a Cesar Vallejo" el cual tuvo una importante acogida en el público específico.

Conscientes de que el deber de Nacional FM es diseñar una programación transversal pensando en una población diversa y pluricultural, y con el objetivo además de ampliar nuestra audiencia, se realizó la diversificación de la propuesta radial en base a reajustes en la parrilla de programación, tras una evaluación multidisciplinaria, orientándola a un formato más entretenido, amigable y de fácil acceso a un público de todas las edades.

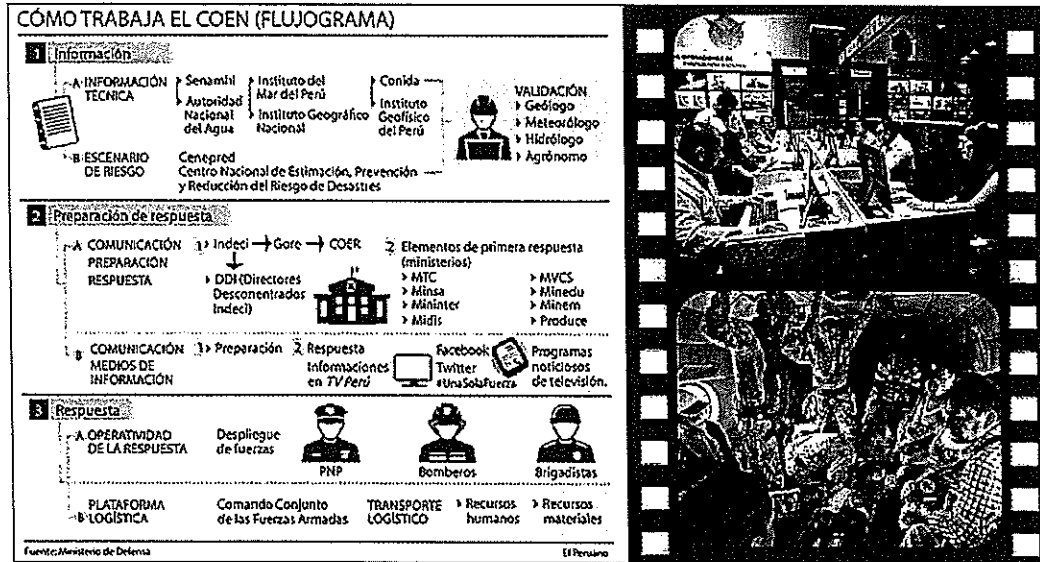
Esto significó el cambio de la identidad sonora y el logotipo de Radio Nacional del Perú, y el ajuste de su Manual de Identidad Corporativa, y un replanteamiento en el manejo de las redes sociales y pagina web, el cual empezó a generar muy buenos resultados según consta en el incremento de la métrica correspondiente.

En ese sentido, se estrenaron programas y otros tuvieron reajustes: cambio de horario, nombre, incorporación de bloques, nuevas voces, renovación de la identidad sonora, etc.

Entre los nuevos espacios se pueden mencionar: "Saudade" (música brasileña), Entre hermanos-"Jilatakuna" (magazine quechua-aimara), "Nación Tecno" (tecnología para la familia), "Radiolibros" (promoción de la lectura), "Radiocine" (música de cine), "En clave suin" (salsa y latin jazz), "Domingo de Fiesta" (cumbia peruana), "RFI-Cultura al día" (convenio Radio Francia Internacional), "Somos Familia" (programa familiar) y "Nacional Deportes" (programa deportivo).



Asimismo, la Gerencia de Prensa hizo una cobertura extraordinaria de la emergencia por el fenómeno del Niño Costero que afectó varias regiones del país, realizando una transmisión ininterrumpida. Además, se brindó todas las facilidades técnicas y operativas para que los noticieros del COEN sean emitidos de manera óptima desde nuestros estudios.



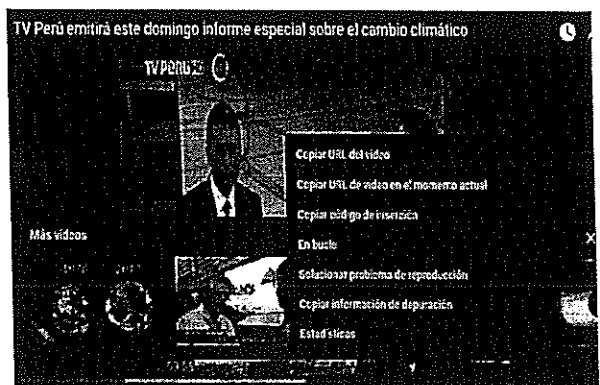
Otro de los logros alcanzados fue el relanzamiento de los noticieros de TV Perú Noticias en la señal abierta (generalista). Para ello se hizo un cambio de toda la escenografía, la gráfica y la manera de presentar y producir los informes y reportajes.

También se concretó el relanzamiento de la señal informativa TV Noticias 7.3, que incluyó cambios de escenografías y gráficas.

Cabe destacar, que en el 2017 hubo un aumento de las horas de producción diaria y cobertura en vivo de noticias, gracias a la adquisición de los equipos TVU One.

Dentro del plan de mayor producción noticiosa y de servicio al ciudadano, se realizó el lanzamiento del programa “Hoy en Salud”, dirigido a toda la ciudadanía y enfocado en la prevención de enfermedades y difusión de noticias de corte médico.

Además, se creó y lanzó el programa periodístico “Informe Especial” logrando captar a una buena audiencia.



- Como resultado de los servicios de soporte, al término del semestre ha logrado elevar el nivel de operatividad de la red de estaciones tanto de Televisión como la de Radio en 96.3% y 95.2% respetivamente.

IV.5 Gestión Comercial

Para la generación de mayores ingresos a través de auspicios y patrocinios de nuestra programación de televisión, se logró incorporar a la cartera, doce (12) nuevos clientes:

- Mi Farma.
- Movistar (Agencia Forward Media Perú S.A.A.).
- CMA Piura S.A.C.
- Aurocorp S.A. (Financiera Opción).
- Fundación BBVA Banco Continental.
- J y C Tradying Corporation S.A.C.
- Laboratorios Farmacéuticos Markos S.A.
- Supermercados Peruanos.
- PMG Sucursal Perú S.A.C.
- IPG Mediabrand S.A.
- Sucursal del Perú (Plus Petrol.
- Fundación Teletón San Juan de Dios.

IV.6 Gestión Institucional

❖ Gestión Estratégica

- Se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2017 – 2019, elaborado de acuerdo a lo establecido en la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico, Directiva N°001-2014-CEPLAN, (Acuerdo de Consejo Directivo N° 006-01-2017-SCD/IRTP del 30.03.2017).
- Se aprobó el Plan Operativo Institucional 2018 del IRTP, que fue elaborado conforme a lo dispuesto por la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD y la Guía para el Planeamiento Institucional (Mediante Resolución de P.E. N° 075-2017/IRTP del 31.07.2017).
- Se aprobó la modificación del Plan Operativo Institucional 2017 del IRTP (Acuerdo de Consejo Directivo N° 023-01-2017-SCD/IRTP del 12.12.2017).
- Se aprobó a nivel institucional la propuesta de modificación del ROF del IRTP (Acuerdo de Consejo Directivo N° 017-01-2017-SCD/IRTP, del 06.09.2017). Cabe mencionar que, actualmente se encuentra en revisión por la Secretaría de Gestión Pública de PCM, a fin de que sea aprobado mediante Decreto Supremo.
- Se elaboró el informe de evaluación anual del POI 2016 y la evaluación semestral del POI 2017. También se elaboró el Informe Anual 2016 de Rendición de Cuentas del Titular del IRTP, información que se ingresó al aplicativo y remitido a la Contraloría General de la República.
- Se aprobó la modificación del TUPA del IRTP mediante Resolución Ministerial N°479-2017-MC del Ministerio de Cultura, publicado en el diario El Peruano el 05.12.2017.
- Se aprobó la Modificación del Plan de Contingencia Informático, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 115-2017/IRTP, de fecha 21.11.2017 y R.P.E. N° 136-2017/IRTP, de fecha 29.12.2017

- 1) Plan de Contingencia Informático 2017.
- 2) Plan Anual de Mantenimiento Preventivo de equipos de cómputo, servidores y de comunicación, y
- 3) Plan de Inventario anual a nivel de usuario del software.

- Se orientaron a la mejora de la gestión estratégica de redes sociales, la estandarización de rotulados en gabinetes de comunicación, y en los servicios y portales web.
- Se culminó la implementación: del Módulo de Gestión documentaria con firmas digitales - segunda fase, y el Módulo para la gestión de Flujo de la Caja Chica.
- Se brindó a los usuarios videos con capítulos completos de diferentes programas de TV Perú que han sido emitidos con anterioridad. De este modo, los televidentes disfrutaron de manera más interactiva, las ediciones que no pudieron ver de sus programas favoritos o, en todo caso, volverlas a ver con más tranquilidad.
- El diseño de los portales web de TV Perú y Radio Nacional, benefician una comunicación fluida entre el portal web y los diferentes medios sociales, ya que en todas sus páginas y secciones existe la posibilidad de insertar pluggins de Facebook y Twitter, lo cual ha venido funcionando correcta y provechosamente, sobre todo en la promoción de las diferentes cuentas que TV Perú y Radio Nacional tienen en las redes sociales.

❖ Gestión de Inversión

Estudios de Preinversión

En este periodo se realizaron los siguientes estudios de pre inversión:

- PIP "Creación del Centro de Emergencia frente a desastres naturales del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú, distrito de Piura, Provincia de Piura, departamento de Piura": se formuló y registró en el aplicativo del Banco de Inversiones del MEF. (Código de Inversión N° 2345886).
- PIP "Implementación del Sistema de Televisión Digital Terrestre ISDB-T del IRTP en el Territorio I (Lima y Callao)": se encuentra en formulación de acuerdo a los plazos establecidos en el Contrato N° 031-2017-GAF/IRTP.
- PIP: "Implementación del Sistema de Televisión Digital Terrestre ISDB-T del IRTP en el Territorio II (Arequipa, Cusco, Chiclayo, Huancayo, Piura y Trujillo)": se encuentra en formulación de acuerdo a los plazos establecidos en el Contrato N° 032-2017-GAF/IRTP.

Realización de los siguientes Informes Técnicos de Inversión y registro del Formato N°2:

- Se elaboró el Informe Técnico y se registró y aprobó el Formato N° 02 de la Inversión "Adquisición de terreno para edificación pública en el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú en la localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima" en el aplicativo del Banco de Inversiones del MEF. (Código de Inversión N° 2357178).
- Se elaboró el Informe Técnico y se registró y aprobó el Formato N° 02 en el aplicativo del Banco de Inversiones del MEF correspondientes a las inversiones:

1)"Renovación de cerco de ladrillo/concreto en el Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP en el Distrito de Sullana, Provincia Sullana, Departamento Piura" (Código de Inversión N° 2399928).

2)"Adquisición de servidores de computador de gama alta, monitor de audio, enrutadores (routers) de red, convertidor de estándares de video, distribuidor de video y adquisición de componente de rack de computador en el IRTP en la localidad Lima, distrito de Lima- Lima" (Código de Inversión N° 2345883).



- Reunión Técnica del Sistema Nacional de Archivos "Evaluación y Eliminación de Documentos".
- Actualización de la Ley de SST y Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo – RISST del IRTP.
- Taller de Administración del Tiempo.
- Modelo de Gestión Documental y Sistema Integrado de Trámite Documentario.
- Quechua (nivel básico).
- Reporte e Investigación de Accidentes de Trabajo.
- Protocolo de atención al ciudadano con discapacidad en los servicios que brinda la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria del Ministerio de Cultura.
- Gestión del Riesgo de Desastres y Continuidad Operativa.
- Certificación del Cableado Estructurado con cobre y fibra óptica.
- Redacción Periodística y Multiplataforma.
- Marketing Digital.
- Preservación, Restauración, Digitalización y Tratamiento Archivístico de Documentos Audiovisuales y Fonográficos.
- Sistema de Control Interno.
- Dirección de Arte.
- Primeros Auxilios y Actos Telúricos.
- Interfaces Web y Móviles.
- Corrupción en el Sector Público.
- Seguridad y Salud en el Trabajo, para el Comité y Seguridad y Salud en el Trabajo.

IV.7 Participación del IRTP en Concursos y Premios

Durante este periodo, producciones de televisión y radio del IRTP obtuvieron excelentes resultados en los diversos concursos en los que participó, sobre iniciativas orientadas a brindar nuevos y mejores servicios a la población, que se menciona a continuación:

- Finalista en el Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública (Organizado por la Asociación Civil "Centro de Participación y Ciudadanía - Ciudadanos al Día"), el "Canal IPe" y el noticiero "Ñuqanchik" obtuvieron la distinción de "Buenas Prácticas en Gestión Pública 2017", quedando este último entre los tres finalistas de su categoría.
- En el Concurso Creatividad Empresarial 2017 (Organizado por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC), el noticiero "Ñuqanchik" fue declarado ganador de las categorías "Cultura" y "Comunicación innovadora".
- En la Sexta Edición del Premio de Derechos Humanos "Javier Pérez de Cuellar" (Organizado por la Embajada de Francia en el Perú), el IRTP presentó la candidatura titulada "Noticieros en Lenguas Originarias: Ñuqanchik y Jivasanaka", siendo el tema, en el marco de los Derechos Humanos, el "Acceso a la información de los quechuahablantes y aimarahablantes en el Perú", dicha candidatura fue declarada ganadora en la categoría especial "Proyectos de Iniciativa Pública".



V.2 Recomendaciones

Respecto a la Gestión de TV:

- Iniciar el plan de descentralización de la programación de TV y Radio Nacional del Perú con programas generados en las regiones, con la finalidad de contribuir a generar contenidos acordes a la realidad e idiosincrasia de cada territorio.
- Solicitar una demanda adicional de recursos para el año 2018, para la ejecución del PIP "Ampliación de la Capacidad de Producción de los programas televisivos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú", como parte de la implementación para la transmisión de los "Juegos Panamericanos 2019". Así como para la adquisición de equipos de alta tecnología, la implementación de sets de producción con estándares internacionales, el desarrollo de nuevas producciones de interés para el público del exterior, y la realización de coproducciones y convenios con entidades públicas y privadas, para la producción de contenidos dirigidos a promover la imagen del país, con la finalidad de consolidar la señal de "TV Perú Internacional" en el exterior.
- Realizar nuevas producciones para renovar la programación de la cuarta señal de Tv Perú (Canal IPe) en la TDT, canal diseñado exclusivamente para niños y jóvenes cuya temática relaciona la cultura y el entretenimiento de una manera fresca, alegre, original y responsable.
- Desarrollar estudios y proyectos para optimizar las actuales plataformas digitales, e implementar la red de transmisión de la televisión digital terrestre (TDT) y la ampliación de la Red de Radio Nacional del Perú, para adaptarse al cambio de los modelos de uso de los medios de comunicación, y en particular de la televisión.
- Manejar las señales del IRTP de forma aislada (diferentes ambientes) para evitar un clima distractor en los operadores del control maestro, sobre todo en aquellos momentos críticos cuando, por actividades oficiales o eventos especiales, se necesitan realizar coordinaciones, pudiendo causar interferencia y confusión en las informaciones generadas entre las señales.
- Trasladar los archivos audiovisuales, del servidor que almacena todas las colecciones de programas emitidos a manera de una videoteca virtual, al servidor desde donde se realiza su emisión al aire es lento, debido a que el ancho de banda es insuficiente para esta labor y obliga a colapsar los procesos debido a la múltiple utilización por parte de las Gerencias de Televisión y de Prensa, por lo que se recomienda la ampliación del ancho de banda.

Respecto a la Gestión de Radio:

- Continuar con la producción del CD "Tributo a Nicomedes Santa Cruz", en el marco de los 81 años de Radio Nacional y el rubro "Nacional Producciones".
- Elaborar el Plan de Actividades para la Descentralización de la Programación, con programas especiales de preferencia en las fronteras vivas del Perú.
- Continuar con el posicionamiento de la marca Nacional FM, mediante la estrategia aprobada con la nueva programación, así como a través de piezas audiovisuales y productos informativos creativos para redes sociales, material de merchandising, evaluación de nuevos espacios y rediseño de programas en observación.
- Solicitar una demanda adicional de recursos para el año 2018, para la ejecución del PIP "Mejoramiento y modernización de las cabinas de producción de la Sede Central de Radio Nacional del Perú", con la finalidad de dotar de adecuadas condiciones de producción a Radio Nacional.

VI. Estados Financieros



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 Dirección General de Contabilidad Pública
 Versión 170803


Fecha : 13/03/2018
 Hora : 10:44:19
 Página : 1 de 1


ESTADO DE GESTION
 Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2017 y 2016
 (EN SOLES)

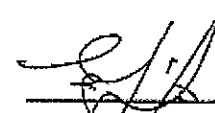
SECTOR : 03 CULTURA
 ENTIDAD : 118 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO, TELEVISION DEL PERU

EF-2

	2017	2016
INGRESOS		
Ingresos Tributarios Netos	Nota 36 0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	Nota 37 7,564,200.86	8,640,716.44
Aportes por Regulación	Nota 35 0.00	0.00
Traspasos y Remesas Recibidas	Nota 38 76,314,135.10	74,222,582.37
Donaciones y Transferencias Recibidas	Nota 40 0.34	10,968,290.09
Ingresos Financieros	Nota 41 112,407.39	281,543.77
Otros Ingresos	Nota 42 1,412,712.23	818,690.38
TOTAL INGRESOS	85,423,467.64	95,835,203.08
COSTOS Y GASTOS		
Costo de Ventas	Nota 43 0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	Nota 44 (57,187,594.00)	(81,841,123.87)
Gastos de Personal	Nota 45 (19,005,454.08)	(17,124,184.83)
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	Nota 46 0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	Nota 47 (243,315.01)	(116,787.00)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	Nota 48 0.00	(17,103.38)
Traspasos y Remesas Otorgadas	Nota 49 0.00	0.00
Eliminaciones y Provisiones del Ejercicio	Nota 50 (17,747,697.14)	(19,722,318.75)
Gastos Financieros	Nota 51 (42,591.35)	(94,625.53)
Otros Gastos	Nota 52 (2,772,261.66)	(836,819.67)
TOTAL COSTOS Y GASTOS	(96,976,673.32)	(99,745,467.04)
RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)	(11,553,205.64)	(3,910,263.97)


CONTADOR GENERAL
 MAT. N°
C.P.C. JULIO D. SOTOLAZO
 CONTADOR GENERAL - I.R.T.P.
 MAT. N° 9804


DIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN
MARCO ANTONIO ALVA TADOY
 GERENTE ADMINISTRACION Y FINANZAS


TITULAR DE LA ENTIDAD
EDUARDO F. GUZMAN ITURBE
 Presidente Ejecutivo
 I.R.T.P.



VII. Ejecución Presupuestal

El marco del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2017 del IRTP, está articulado con el POI Modificado 2017 del IRTP, durante el año 2017, se logró la incorporación de recursos presupuestales a favor del Pliego IRTP, mediante créditos suplementarios y transferencias de partidas autorizados por el Poder Ejecutivo, que sumaron en total S/. 16'661,362, los cuales fueron destinados para la continuidad de la ejecución del proyecto de inversión pública "Mejoramiento del Servicio de Documentación Audiovisual Fonográfico del IRTP", el financiamiento de las actividades de prensa, televisión, radio y el Canal IPe, así como para el sostenimiento de la capacidad operativa de los canales digitales de TV Perú, y el mantenimiento de las estaciones retransmisoras en situación crítica, a fin de asegurar la transmisión de la señal televisiva y radial. Además se transfirieron recursos para garantizar la transmisión televisiva y radial de la visita de su santidad el Papa Francisco al Perú. Como resultado, el Pliego IRTP logró para el periodo 2017, contar con un marco presupuestal por toda fuente de financiamiento ascendente a S/.98'522,883 (noventa y ocho millones, quinientos veintidós mil, ochocientos ochenta y tres soles), de los cuales de ejecutaron (a nivel de devengado) S/. 87'887,590.35, lo que representa un nivel de ejecución del 89.21%. Tal como se muestra en el siguiente Cuadro:

Cuadro N°3 Ejecución Presupuestal Institucional Modificado al 31.12.2017 del IRTP

FEFF/Generica de Gasto	PIM	Devengado	Saldo	% Avance
RECURSOS ORDINARIOS	86,348,494	76,550,228.82	9,798,265.18	88.65%
2.1 Personal y Obligaciones Personales	17,571,659	17,533,276.21	38,382.79	99.78%
2.3 Bienes y Servicios	59,314,045	51,355,092.93	7,958,952.07	86.58%
2.5 Otros Gastos	3,331,088	3,327,225.63	3,862.37	99.88%
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	6,131,702	4,334,634.05	1,797,067.95	70.69%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECUADADOS	12,174,389	11,337,361.53	837,027.47	93.12%
2.3 Bienes y Servicios	7,271,942	6,572,213.95	699,728.05	90.38%
2.5 Otros Gastos	1,000,000	939,668.70	60,331.30	93.97%
2.6 Adquisición de Activos no Financieros	3,902,447	3,825,478.88	76,968.12	98.03%
TOTAL	98,522,883	87,887,590.35	10,635,292.65	89.21%

